

cos; y no encomió á Santa Ana sino en los términos ya consignados en la historia. De entónces acá no ha vuelto á celebrarse aquí el referido aniversario.

1853.—Setiembre.

En los primeros dias de este mes se coloca la primera piedra del Panteon municipal, solemnemente bendecida por el Sr. Cura D. José Toribio Hernandez.

1853.—1º de Octubre.

Queda expedita la comunicacion telegráfica de Guanajuato con México y Veracruz.

El benemérito Sr. Don Juan de la Granja introdujo los telégrafos en la República mexicana: por decreto de 10 de Octubre de 1849 se le concedió privilegio exclusivo por diez años para establecerlos y explotarlos; y comenzó desde luego sus trabajos con la línea de México á Veracruz que despues de superar multiplicados obstáculos logró concluir en 19 de Mayo de 1851: el año siguiente de 1852, contrató el mismo Granja la nueva línea, que en este dia queda inaugurada de México á Guanajuato y Leon, y aunque falleció el estimable contratista en 6 de Marzo de este año, su albacea D. Hermenegildo Villa y Cosio, dió pronto y satisfactorio cumplimiento á su compromiso.

El suplemento al tomo 6º del Boletin de la sociedad de geografia y estadística, (pág. 6) hablando de este telégrafo dice lo siguiente

“Desde fines de Setiembre del año pasado (1857) en que terminó la reparacion de la línea [que habia sido destruida por los revolucionarios] se mantuvo en un buen estado de regularidad hasta el mes de Marzo del presente. En ese mes la oficina de México despachó 307 comunicaciones y recibió 441. Este número es muy variado cada mes, pues en Irapuato, oficina muy inferior, es frecuente que pase la mitad de ese número. La

oficina de Guanajuato tiene en todo, el primer lugar.”

“Desde el primero de Octubre de 1853, hasta 31 de Diciembre de 1854, quince meses, dió un producto de \$3,323. 42.

De Enero á Marzo del presente, 3,607. 65.

En el mes de Marzo, que fué el último que hubo comunicacion en corriente en todas las oficinas, el resultado fué el siguiente:

	PRODUCTOS.	GASTOS.
Oficina de México.....	\$ 849 45	209 68
” ” Tepeji del Rio.....	31 75	87 75
” ” San Juan del Rio....	55 37	106 62
” ” Querétaro.....	212 73	142 41
” ” Celaya.....	130 62	142 87
” ” Salamanca.....	157 36	96 37
” ” Irapuato.....	76 65	94 93
” ” Guanajuato.....	1,129 77	248 78
” ” Silao.....	72 48	83 56
” ” Leon.....	112 30	122 45
	<hr/>	<hr/>
	2,828 48	1,335 42
		2,828 48
		<hr/>
		1,493 06
Sueldo del Director.....	\$100	
” ” celador de Arroyozar- co por haberse deducido dos pe- sos de multa.....	23	
Portes pagados en el mes.....	10 37	
Efectos de batería y escritos con- sumidos.....	130 22	
Barrenas gruesas y hachas reparti- das á las oficinas.....	15	
Flete de alambre despachado á Que- rétaro.....	8 20	286 79
	<hr/>	<hr/>
Producto líquido.....		1,206 27”

Hoy, que los telégrafos forman ya una red, que cubre toda la extensión de la República, y que están ligados con las líneas de los Estados Unidos y de todas las naciones del globo, las utilidades son incomparablemente mayores; pero carecemos de datos para darlas á conocer.

1853.—3 de Octubre.

Se publica en Guanajuato por bando solemnísimo el supremo decreto de 19 de Setiembre próximo anterior que restablece en la República la Compañía de Jesus; y el día 5 se celebra una misa de acción de gracias por tan fausto acontecimiento en el templo del Oratorio de S. Felipe Neri, con asistencia de los prelados y comunidades, que toman todas parte en la celebridad.

Esta ciudad que no ha podido olvidar los eminentes servicios que debió á los Jesuitas desde los primeros años de su fundación, el singular afecto que les profesó siempre y la cabal correspondencia con que ellos le pagaron, engalana hoy esmeradamente sus calles y sus plazas, y manifiesta de otras varias maneras su regocijo.

El soneto publicado en la invitación hecha para la festividad, y suscrito por el Párroco, Prepósito del Oratorio y prelados de los conventos, nos parece muy digno de ser conocido, y lo presentamos á nuestros lectores á continuación:

SONETO.

Salve mil veces venturoso día  
En que el invicto general Santa Ana  
A su nación querida mexicana  
Restituyó la ilustre Compañía.  
Doquier ha difundido la alegría  
Esa ley tan política y cristiana....

De siglo en siglo pasará el Hossana,  
Que hoy á su Gefe el mexicano envía.  
Ea, compatriotas bendecid al cielo,  
E himnos de gracias entonad gozosos  
Pues ya propicio nos mostró el consuelo:  
Pedid al mismo tiempo fervorosos  
Que siempre brille de Loyola el zelo.  
En nuestra patria para ser dichosos.

1853.—5 de Octubre.

El Párroco de Marfil se dirige al Ayuntamiento oponiéndose á la construcción del Panteon, por hallarse dentro de la área de su Curato el terreno donde se ha comenzado á edificar; y manifestándose deferente á que la obra continúe, solo en el caso de que los derechos de las inhumaciones se dividan entre su Parroquia y la del centro.

1853.—25 de Octubre.

El regidor D. Pio Salgado refuta en un luminoso dictamen las razones expuestas por el Sr. Cura de Marfil, para oponerse á la construcción del Panteon de esta Capital; y concluye proponiendo como el mejor medio de zanjar todas las dificultades, el solicitar de la autoridad diocesana que se modifiquen los límites de las dos Parroquias interesadas en el asunto, de manera que quede segregada de Marfil y agregada al Centro, la pequeña porción de terreno necesaria para que el local del Panteon quede perteneciendo á ésta, lo cual se verifica mas tarde, como á su tiempo veremos.

1853.

Se construyen este año el hermoso altar y el mag.  
T. IV.—P. 5.

nífico sagrario que decoran el crucero del Evangelio en el templo de la Merced.

1853.

Se fabrica este año el puente del Hinojo.

1853.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 6.969.000.
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1852.....	„111.032.658.
<b>Total en la fecha .....</b>	<b>„118 001.658.</b>

1854.—19 de Febrero.

Se asocia en el gobierno del Curato de Guanajuato al Sr. D. José Toribio Hernandez, en calidad de Vicario Foráneo el Lic. D. Nicanor Corona que fué despues Obispo de S. Luis Potosí.

1854.—8 de Setiembre.

Se estrena el bello templo de la Santa Casa de Loreto, con grande solemnidad, y en medio del mas puro regocijo de los guanajuatenses piadosos.

El Sr. D. Agustin Godoy, y algunas otras personas facilitaron los recursos necesarios para la terminacion de la obra, al piadoso fundador Presbítero D. José M. Facarte, Lazo de la Vega; bien que no quedó perfectamente acabada, porque solo fué posible construir un cuerpo de cada una de las hermosas torres, que constaban de tres en el proyecto diseñado.

El arquitecto que la trazó y dirigió desde sus cimientos fué un pobre; pero inteligente y estudioso profesor

llamado Cleto Salinas, que no pudo terminarla porque fué asesinado por unos ladrones poco tiempo antes de la fecha de esta efeméride.

En la mañana del dia 7 fué la bendicion en que ofició el Ilmo. Sr. Don Nicanor Corona; y apadrinó la ceremonia el General Gobernador D. Francisco Pacheco, habiendo habido tambien un padrino especial para cada uno de los altares: hubo por la noche solemnísimos maitines y fuegos artificiales: la misa del dia 8 fué espléndida, predicó en ella el Sr. Presbítero D. Félix Anastasio de la Fuente, y continuaron luego las fiestas de la dedicacion, casi con igual pompa todos los dias de la Octava de la Natividad.

Se invitó á los fieles para que asistieran á esta gran solemnidad por medio de la siguiente tarja:

“A los piadosos bienhechores que tan liberalmente han contribuido para la ereccion del nuevo templo dedicado á la Santísima Virgen María Madre de Dios, con el título de Santa Casa de Loreto, el Capellan de la misma Iglesia José María Fuentes Lazo de la Vega con la mas sincera y ardiente gratitud, les dedica las siguientes poesias con que procura escitar los muy nobles y religiosos sentimientos de los habitantes de esta ciudad, para mayor honra y culto de la inmaculada Virgen María en los dias 8, 9 y 10 del corriente, en que se solemniza la bendicion de su Santa Casa de Loreto.

*Pequeño rasgo de la grandeza y magestad de los Templos Católicos.*

SONETO.

*Dominus in templo sancto suo Dominus in coelo sedes ejus. Psalmo 10. v. 5.*

El que de gloria y poderío cercado

Puso en el cielo su eternal asiento  
Y manda al fuego, y á la Mar y al viento  
Y á cuanto existe pues que el Ser le ha dado  
Ese Dios mismo es el que se ha inmolido  
Acá en la tierra sobre altar sangriento  
Y oculto en la hostia en sacrificio incruento  
Dia á dia se ofrece en el altar sagrado. . . .  
¡Con qué respeto, con ternura cuánta  
Debe acercarse el miserable humano,  
De Dios al Templo y á su casa Santa!  
Allí se apaga el esplendor mundano  
Y allí el que humilde su clamor levanta  
Siente propicia la potente mano.

*En recuerdo de la portentosa translacion de la Santa  
Casa de Nazareth al seno del catolicismo.*

SONETO.

*Per te in toto Orbe terrarum constructae sunt eccle-  
siae. S. Cirilo Obispo de Alefandria.*

La pobre casa donde el Rey del cielo  
Vistió la carne del mortal doliente  
Fué trasladada milagrosamente  
Desde Dalmacia al lauretano suelo.  
Llevó la fama con su rauda vuelo  
Tan gran prodigio de una en otra gente.  
Y todo el orbe veneró ferviente  
Aquella Casa de alegría y consuelo.  
Por todas partes el amor se aumenta  
Hácia la Virgen mas hermosa y pura,  
Que allá en Loreto su bondad ostenta.

Y hoy Guanajuato por su gran ventura  
Le ofrece un templo y la esperanza alienta  
De honrarla siempre con filial ternura.

Al calce, en fin, de estos sonetos se encontraba la recomendacion para que se adornaran é iluminaran las calles que debia recorrer la solemne procesion de Corpus; que, partiendo de la Iglesia Parroquial, terminaria en el nuevo templo, para que ya quedara allí depositado el Santísimo Sacramento.

1854.—*Octubre.*

Se coloca la primera piedra para la reedificacion de la Iglesia de Pardo.

Este templo, cuyo techo era de madera, amenazaba ruina; y como es demasiado importante para el numeroso vecindario de sus contornos, el Sr. Vicario Foráneo, sugirió la idea de reedificarlo á su capellan el Presbítero Don Teodoro de Jesus Vallejo, á cuya solicitud y empeño se debió la construccion de las bóvedas, de la cúpula y del altar, habiéndose luego suspendido la obra por falta de fondos y por la ausencia del Sr. Vallejo que fué á desempeñar sucesivamente los curatos de Marfil y de Silao.

1854.—*4 de Diciembre.*

Se separa del Curato de Guanajuato el Lic. D. Nicanor Corona, y vuelve á desempeñarlo sólo el Sr D. José Toribio Hernandez.

1854.—*Diciembre.*

Comienza al fin el plantío de la Alameda del Cantador y la construccion de la luneta que la circunda. La primer linea de fresnos y el primer tramo de luneta en

que se puso mano fueron los que corren hacia el lado del cerro de S. Cayetano, deshabitado entónces, y hoy cubierto de casas; y por el mismo tiempo y en el costado opuesto, dió principio la fábrica del edificio destinado para abasto de la ciudad.

Este se encontraba á principios del siglo pasado en uno de los puntos mas céntricos de la poblacion, designado hasta el dia con el nombre de "puente del Rastro," se trasladó en seguida al local que hoy ocupa la plaza de Gavira, pasó despues al edificio de que venimos hablando; y para mas tarde se ha concebido el laudable proyecto de retirarlo todavía mas, colocándolo junto á la hacienda de S. Pedro de Rocha.

En el plantío del paseo se trabajó al principio con mucha lentitud, y únicamente en la mitad de la alameda llegando al fin á suspenderse las obras, hasta que recibieron los activos impulsos de que hablaremos á su tiempo.

1854.

Se estrena el altar mayor de la Iglesia de Rayas.

1854.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 5.480.000
Iban acuñados en 31 de Diciembre de "	
1853.....	„118.001.658.
<b>Total hasta la fecha.....</b>	<b>„123.481.658.</b>

1855.—*De 28 á 31 de Julio.*

Se solemniza en Guanajuato con pompa extraordinaria y singular la declaracion dogmática en favor de la Inmaculada Concepcion de María, hecha en Roma por

Nuestro Smo. Padre el Sr. Pio IX el 8 de Diciembre del año próximo anterior.

Esta festividad inolvidable, cuyo recuerdo durará en Guanajuato tanto como la misma ciudad, fué celebrada con tal magnificencia que puede justamente decirse que formó la admiracion de todos cuantos la presenciaron.

Con varios meses de anticipacion fué anunciada, y mas de una vez aplazada para que pudieran concluirse los preparativos de las funciones de Iglesia, del adorno de los edificios públicos y particulares y de los fuegos artificiales que confeccionaba un pirotécnico de la capital de la República; hasta que hubieron por fin de designarse definitivamente las fechas puestas en el encabezado de esta efeméride.

Desde muchos dias antes se comenzó á notar en la ciudad un movimiento inusitado: las fachadas de las casas se pintaban, los artesanos que fabricaban farolillos de mil formas y colores, no daban abasto para los pedidos que recibian de todas partes, las músicas ensayaban sus mas dulces armonias, los poetas daban vuelo á su ingenio, y las imprentas se fatigaban por dar á luz aquellas producciones: la capital entera se unia como un solo hombre y se esforzaba por solemnizar dignamente la nueva gloria de la inmaculada Madre de Dios.

Una junta compuesta de los vecinos mas caracterizados se encargó de dirigir las funciones y de reunir las oblaciones de los fieles que fueron superabundantes, pues segun manifestó por conclusion la mencionada junta, en 17 de Agosto, hubo un ingreso de 4832 ps. 7 rs. 4 ots. y un gasto de 4603 ps. 4 rs. 3 ots. resultando por consiguiente un sobrante de 229—3—1. Era presidente de esta corporacion el Sr. Cura D. José Toribio Herrandes y vocales los Srs. Presbítero D. José Hilario Ibarguengoitia, vice presidente y tesorero, Fr. Luis de la Purísima Concepcion Sanchez, Guar-